



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL
DEL CIRUCITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

SECRETARIA.- Riohacha, octubre 28 de 2021.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se recibió del H.T.S. Sala Civil, Familia, Laboral, donde se encontraba en Apelación del Auto de fecha noviembre veintiséis (26) de dos mil diecinueve (2019), el cual fue confirmado.

DORALDA ORTIZ CABRALES

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO.- Riohacha, octubre veintiocho (28) de dos mil veintiuno (2021).-

Ref. Proceso Ordinario de CAMILO ANDRES LUQUEZ VELASQUEZ contra E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ DE MANAURE.

Auto Interlocutorio

Rad. 44-001-3105-002-2019-00166-00.

Por lo informado Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior, Sala Civil, Familia, Laboral de esta ciudad, en providencia de fecha julio seis (6) de dos mil veintiuno (2021).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza

NOSURO.

JUZGADO 2º LABORAL DEL CIRCUITO
La providencia de fecha 28 OCT 2021
se notifico por anotación en el estado
Nº 46 de fecha 29 OCT 2021